

La Europa de todos

JAVIER OTAOLA

EL PAÍS - 26-01-2005

Con las siguientes hermosas palabras se inaugura el Preámbulo de la Constitución Europea: "Inspirándose en la herencia cultural, religiosa y humanista de Europa a partir de la cual se han desarrollado los valores universales de los derechos inviolables e inalienables de la persona humana, la democracia, la igualdad, la libertad y el Estado de Derecho...".

Es un buen comienzo, a pesar de que incomprensiblemente algunos sectores ideológicos muy definidos han llegado a reprochar a la Constitución Europea que al no hacerse una mención *expresa* a la herencia cristiana de Europa se puede suponer una intencionalidad anticristiana en el proyecto europeo; pero tampoco nuestra Constitución Española hace esa mención y no por ello se le ha hecho tan infundada imputación.

Decía el cardenal Ratzinger, en una conferencia en mayo del pasado año 2004, que uno de los problemas de Europa y en realidad de todo Occidente es que parece como si sintiera "odio por sí mismo": "occidente sí intenta laudablemente abrirse, lleno de comprensión a valores externos, pero ya no se ama a sí mismo; sólo ve de su propia historia lo que es censurable y destructivo, al tiempo que no es capaz de percibir lo que es grande y puro. Europa necesita de una nueva aceptación de sí misma, si quiere verdaderamente sobrevivir".

Es posible que en algunos sectores ideológicos muy desorientados se experimente ese odio hacia occidente, pero creo, que por fortuna, no es en absoluto generalizable ese sentimiento de auto-rechazo, y precisamente esta Constitución de Europa es una buena muestra de ello, es un reconocimiento solemne y luminoso de que en el seno de la mejor tradición europea hay una herencia cultural, religiosa y humanista que alimenta nuestros ideales de Derechos humanos inviolables, Democracia y Estado de Derecho.

La Constitución que vamos a refrendar da cuerpo a una Unión que va mucho más allá de un simple mercado y supone, por una parte la consagración de unos valores éticos trascendentales, y por otro lado una gran innovación política cuyo perfil definitivo y estable está aún lejos de poder establecerse, pero que comienza a adoptar la forma de un diseño sin precedentes: un Estado de Estados-Nación.

Durante los 25 años que transcurren desde el año 1950 hasta 1975, el tiempo que Eric Hobsbawm ha denominado la "edad de oro", los ciudadanos de Europa occidental pudimos desarrollar un estilo de vida, que se fundaba en una relativamente confortable estructura material, y en una nueva generación de derechos económicos y sociales.

El mantenimiento, y la adaptación de ese estilo de vida, supone lograr un equilibrio entre realidades económicas, sociales y jurídicas, supone arbitrar reglas que permitan la competencia y la cooperación. Sólo ese equilibrio puede garantizar de una manera estable un marco de crecimiento económico sostenible y a la vez una protección pública frente a los riesgos naturales de la vida.

La Europa que se define en la Constitución que vamos a refrendar el día 20 de febrero es una Europa de todos que defiende ese estilo de vida y que abre a nuestras disputas domésticas un nuevo horizonte que nos ha de permitir una nueva mirada sobre nuestras realidades más próximas.

En su día, De Gaulle, aquel gigante, hablaba de la *Europa de las Patrias*, pensando en la alianza de las clásicas Naciones-Estado del viejo continente: Francia, Alemania, Italia, España... seguramente también, a pesar de sus recelos el Reino Unido... : una Europa desde el Atlántico hasta los Urales.

Frente a la *Europa de las Patrias* han surgido otras voces que nos recuerdan que no pueden ser olvidados los viejos y sin embargo vitales pueblos de Europa: Escocia, Córcega, Normandía, Euskalerría, Cataluña, Lombardía, Bavaria...lo

que mi hermenauta de cabecera, Andrés Ortiz-Osés, llamaría la *Europa de las Matrias*.

Hemos oído hablar también, las mas de las veces despectivamente de la *Europa de los Mercaderes*, nunca entenderé el desprecio por el comercio, precisamente una de las pocas actividades humanas que se funda en la idea de que todos deben salir ganando -poco o mucho pero ganando- ¿qué sería una Europa sin mercaderes?. También está la *Europa de los Trabajadores* nada que valga puede hacerse sin los trabajadores.

No olvidemos la *Europa de los Agricultores* que tan ruidosamente manifiestan sus variados descontentos volcando camiones con fresas o tomates, o la *Europa azul de los pescadores y los hombres de la mar*. La *Europa Joven*, de esos jóvenes nacidos en la Europa del Bienestar y de la satisfacción inmediata y abocados ahora a la *Europa de la incertidumbre*. La *Europa de la Mujer*, la de la *paridad de sexos*. La *Europa de la Cultura, de la Ciencia ...*

Hemos oído hablar incluso de la *Europa de las Catedrales*: ¿Cómo podríamos olvidarnos de esos edificios hechos de piedra y espíritu que jalonan nuestro continente? ¿Y la *Europa de las Libertades*?: no son esas libertades el fondo insobornable que justifica, a pesar de todos sus errores y horrores históricos la idea misma de Europa desde la Atenas de Pericles?

Todos esos rostros de Europa, todas esas motivaciones que animan el ideal europeo tiene su legitimidad y sus razón de ser, todos deben por lo tanto tener sus sitio sin embargo soy de la opinión de que aquellos que se imaginan una Europa sin Estados, algo así como una federación de cerca de 200 regiones o pueblos sin Estado están alimentando una quimera.

El Artículo I-1 de la Constitución lo proclama con claridad : "La presente Constitución, que nace de la voluntad de los ciudadanos y de los Estados de Europa...".

El crecimiento y la ampliación de Europa hacia el Este hace cada vez más indispensable el escalón del Estado-Nación como un nivel de gestión y de decisión imprescindible. Sin ese escalón ¿cómo sería posible la construcción de una Europa política? ¿cómo desarrollar una política de defensa, de justicia, de asilo...? Parece evidente que sin perjuicio del papel que hay que dar a los diferentes niveles de poder político, los Estados son los artesanos indispensables de Europa.

Pero al final quienes vamos a votar, no son las Patrias, ni las Matrias, ni las estructuras económicas, ni los Bancos, ni las Catedrales, ni los campos, ni nuestros barcos, ni los Museos... sino los ciudadanos, las personas, hombres y mujeres, libres e iguales en derechos y deberes, cualesquiera que sea su etnia, condición social, religión, orientación sexual que encarnan la Unión, en quienes en última instancia reside el poder político y la facultad de poner y quitar gobernantes y sobre cuya dignidad se constituye en el centro de la Unión: Al instituir la ciudadanía de la Unión y crear un espacio de libertad , seguridad y justicia, situa a la persona en el centro de su actuación".